

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2023

I. CUENTA PÚBLICA DE RESULTADOS ACADÉMICOS

a. Metas y resultados de aprendizaje*

i. DIA (Académico): Año 2023 se aplica prueba intermedia desde 7° Básico a 2° Medio en las asignaturas de lenguaje y matemática. Resultados evidencian brecha existente en matemática, lo que indica rezago en el dominio de aprendizajes producto de:

- Dos años de pandemia.
- Contingencia interna del establecimiento (movilizaciones estudiantiles) lo que obstaculiza el dominio de habilidades del pensamiento matemático.
- Aumento significativo de trayectorias educativas interrumpidas o irregulares (ausentismo escolar)

DIA INTERMEDIO LENGUAJE			DIA INTERMEDIO MATEMÁTICA		
	Nivel donde se grupa mayor n° de estudiantes	Habilidad/contenido con menor apropiación		Nivel donde se grupa mayor n° de estudiantes	Habilidad/contenido con menor apropiación
7°	2	REFLEXIONAR	7°	1	GEOMETRÍA
8°	2	REFLEXIONAR	8°	1	ALGEBRA Y FUNCIONES
1°A	2	REFLEXIONAR	1°A	1	GEOMETRÍA
1°B	2	REFLEXIONAR	1°B	1	GEOMETRÍA
1°C	2	LOCALIZAR	1°C	1	GEOMETRÍA
1°D	2	REFLEXIONAR	1°D	1	GEOMETRÍA
2°A	2	REFLEXIONAR	2°A	1	GEOMETRÍA
2°B	2	REFLEXIONAR	2°B	1	GEOMETRÍA
2°C	2	REFLEXIONAR	2°C	1	ÁLGEBRA Y FUNCIONES

i. DIA (socioemocional): Año 2023 se aplica prueba intermedia desde 7° Básico a 3° Medio en la asignatura de Educación Socioemocional. La evaluación consideró los siguientes aspectos claves:

1. Valoración de la experiencia escolar.
2. Relación entre estudiantes:
 - Percepción de confianza y apoyo entre pares.
 - Percepción de un ambiente protector.
3. Ambiente de aprendizaje:
 - Promoción del aprendizaje colaborativo.
 - Promoción de la mentalidad de crecimiento.

4. Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes.

La tabla a continuación expone los aspectos claves con menor y mayor porcentaje de respuestas favorables por curso, respecto a la percepción de las/os estudiantes sobre su experiencia escolar. Los aspectos con menor porcentaje de respuestas favorables se sitúan en el aspecto de Relaciones entre estudiantes, considerando:

- Trayectoria escolar: 2 años de pandemia y confinamiento por alerta sanitaria nacional, impactando en el proceso de socialización de los niños, niñas y adolescentes.
- Contingencia: dos procesos de movilización estudiantil con toma de establecimiento, los cuales impactaron tanto en la interrupción de los procesos pedagógicos como en el aumento de la conflictividad relacional.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL 2023		
Curso	Aspecto clave con menor porcentaje de respuestas favorables	Aspecto clave con mayor porcentaje de respuestas favorables
7 [°] A	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción de la mentalidad de crecimiento.
8 [°] A	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción de la mentalidad de crecimiento.
1 [°] A	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción de la mentalidad de crecimiento. Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes.
1 [°] B	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción del aprendizaje colaborativo. Promoción de la mentalidad de crecimiento.
1 [°] C	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Valoración de la experiencia escolar. Promoción del aprendizaje colaborativo.
1 [°] D	Percepción de un ambiente protector.	Valoración de la experiencia escolar.
2 [°] A	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción de la mentalidad de crecimiento.
2 [°] B	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción de la mentalidad de crecimiento.
2 [°] C	Percepción de confianza y apoyo entre pares.	Promoción del aprendizaje colaborativo.
3 [°] A	Percepción de confianza y apoyo entre pares. Percepción de un ambiente protector.	Valoración de la experiencia escolar.
3 [°] B	Percepción de un ambiente protector.	Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes.
3 [°] C	Percepción de un ambiente protector.	Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes.
3 [°] D	Promoción de la mentalidad de crecimiento.	Valoración de la experiencia escolar. Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes.

ii. SIMCE: Debido a la pandemia y al estallido social, es recién en el año 2023 que se retoma la aplicación del SIMCE en los establecimientos, los resultados obtenidos son el reflejo del retroceso en los aprendizajes por la pérdida de clases, la lentitud al retorno presencial y la afectación en la salud mental de las y los estudiantes.

En el año 2022, con una matrícula de 123 estudiantes en 2[°]medio, solamente 67 de ellas/os respondieron el SIMCE de matemática. Aquellas/os no evaluados corresponden a las y los que presentaban asistencia intermitente, inasistencia crónica o a quienes se debió aplicar adecuación curricular por motivos de salud (evaluación a distancia), estos estudiantes generalmente son los con rendimiento académico más descendido.

PRUEBA	SIMCE 2023 II MEDIO	SIMCE 2022 II MEDIO Estudiantes con puntaje: 67	SIMCE 2018 II MEDIO
Lengua y literatura: Lectura	247	No se aplica	250
Matemática	228	240	250

Desarrollo Personal y Social	SIMCE 2023 II MEDIO	SIMCE 2022 II MEDIO No se aplica	SIMCE 2018 II MEDIO
Autoestima académica y motivación escolar	68		68
Clima de convivencia escolar	67		64
Participación y formación ciudadana	72		67
Hábitos de vida saludable	66		62

iii. Programa de Integración Escolar

Cursos PIE 2023	NEEP	NEET	Total
7° A	2	2	4 Estudiantes
8° A	1	4	5 Estudiantes
1° D	1	3	4 Estudiantes

Necesidades Educativas Especiales atendidas	
DI Discapacidad Intelectual	4
FIL Funcionamiento Intelectual Limítrofe	0
DEA Dificultades Específicas del Aprendizaje	8
TDA Trastorno por Déficit Atencional	1

Egresos	1
Continuantes 2024	12

Profesionales PIE	
Profesora Diferencial (8 hrs)	Coordinación PIE
Profesora Diferencial (44 hrs)	Profesional de apoyo
Psicóloga (13 hrs)	Profesional de apoyo

**Adecuar según modalidad de enseñanza*

I.Estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje: avances y dificultades.

DIA (Diagnóstico integral de los aprendizajes, resultados académicos):

Avances:

Análisis de resultados permiten focalizar prioridades en la asignatura de matemáticas durante el segundo y tercer trimestre del año 2023. Se trabaja con currículum priorizado y se articula con el Área Diferencial para establecer apoyo pedagógico a estudiantes con necesidades educativas. Trabajo curricular en Actualización Plan de Estudios para año 2024, articulando talleres e interdisciplinariedad de asignaturas para el fortalecimiento de habilidades disminuidas.

Dificultades:

Liderazgo inestable, con situaciones de convivencia escolar que emergen como prioridad post toma del establecimiento y que permean el trabajo pedagógico en aula.

Docentes de la asignatura de matemáticas que imparten en estos niveles realizan, además, la función de asesoría al CEE por lo que su práctica pedagógica se ve interrumpida en diversas oportunidades por la contingencia.

Finalmente, uno de los mayores obstaculizadores de la continuidad del proceso pedagógico de las/los estudiantes es la inasistencia a clases, lo que hoy denominamos trayectoria educativa. El nivel 2° Medio 2023 tuvo un porcentaje de asistencia anual de un 72,48%, inferior al 85% , que es el criterio mínimo de asistencia escolar establecido por el Ministerio de Educación, aspecto que se refleja en el dato estadístico que de las/los 70 estudiantes que componían el nivel 2°medio 2023, un 67% (43) fue aprobado con decreto 67, es decir con un porcentaje de asistencia menor al 85%.

DIA (Diagnóstico integral de los aprendizajes, resultados socioemocional):

Avances:

El establecimiento cuenta con un programa propio de Educación Socioemocional propio, desde 7° Básico a 2° Medio y talleres socioemocionales para 3° y 4° Medio.

Acompañamiento realizado a los espacios de Mesas de Trabajo Interestamental, liderados por la Dirección del Liceo. Lo cual facilita el aumento de espacios de diálogo y trabajo colaborativo para la construcción de confianza en la comunidad.

Democratización de la enseñanza socioemocional. Petitorio 2023 y consulta de intereses.

Dificultades:

Innovación educativa y capacitación docente. Tras la implementación de un programa propio de educación socioemocional en el plan de estudio, las/os docentes a cargo de impartir la asignatura, han debido desplegar un proceso autónomo de indagación y búsqueda de estrategias pedagógicas para el abordaje de objetivos curriculares del plan de estudios socioemocional. Sin embargo, el uso del tiempo escolar, al priorizar metas dada irrupción del proceso pedagógico, se demanda mayor tiempo de trabajo individual, impidiendo el compartir experiencias metodológicas, además de espacios de reflexión e intercambio de saberes docentes.

SIMCE:

Avances:

Instalación del Taller de Habilidades Matemáticas en el nivel II medio, en horario de clases.

Trabajo con Educadora Diferencial de las y los estudiantes con necesidades educativas.

Dificultades:

Contingencia interna del establecimiento, gran parte del año.

Docentes de la asignatura que por dos años consecutivos son asesores del Centro de Estudiantes, labor que interrumpe la continuidad de las clases.

Alta inasistencia e intermitencia a clases de las y los estudiantes.

PIE (Programa de Integración Escolar):

Avances:

Instalación del PIE como estrategia de educación inclusiva;

Promoción de instancias de trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y profesionales PIE.

Entrega de apoyos profesionales y/o recursos necesarios para el grupo de estudiantes, propiciando la aplicación de adecuaciones de acceso para favorecer los aprendizajes: -Instancias de apoyo grupal en tareas y preparación de evaluaciones en aquellas asignaturas en las que las/los estudiantes evidenciaron mayores dificultades para lograr el objetivo planteado.

Dificultades:

Contexto interno de movilización estudiantil generó procesos intermitentes de apoyo y seguimiento profesional.

Reiteradas inasistencias de las estudiantes, dificultaron la continuidad de apoyos.

Consolidación de instancias de trabajo colaborativo en co-docencia.

b. Horas realizadas del plan de estudio y cumplimiento del calendario escolar

El año 2023 se da cumplimiento al Plan de Estudios (38 semanas). Los días perdidos por movilizaciones estudiantiles fueron recuperados con extensión del calendario escolar hasta el 24 de noviembre para los cuartos medios y 10 de enero para los niveles de 7° a 3° medio REX 003099 2/nov/23.

c. Indicadores de eficiencia interna

i. Matrícula

Curso	31 de marzo 2023	30 diciembre 2023	Diferencia
7°A	18	17	-1
8°A	31	31	
1°A	18	16	-2
1°B	21	15	-6
1°C	18	16	-2
1°D	16	15	-1
2°A	27	24	-3
2°B	28	25	-3
2°C	26	21	-5
3°A	30	29	-1
3°B	30	22	-8
3°C	18	14	-4
3°D	16	14	-2
4°A	25	27	+2
4°B	27	26	-1
4°C	26	26	
4°D	25	21	-4
Total	400	359	41

ii. Asistencia*

Curso	% 1er Semestre	% 2° Semestre	% Anual
7°A	78%	60%	69%
8°A	79%	79%	79%
1°A	76%	81%	79%
1°B	74%	60%	67%
1°C	77%	74%	76%
1°D	75%	70%	73%
2°A	81%	78%	80%
2°B	73%	61%	67%
2°C	81%	77%	79%
3°A	81%	80%	81%
3°B	82%	80%	81%
3°C	76%	77%	77%
3°D	76%	70%	73%
4°A	80%	68%	74%
4°B	74%	66%	70%
4°C	73%	67%	70%
4°D	72%	58%	65%

Total	77%	71%	74%
--------------	-----	-----	-----

**Se sugiere, además, considerar el último reporte de trayectorias de su establecimiento enviado por Mineduc, que informa del % de asistencia crítica.*

iii. Estudiantes aprobados/as

Curso	N° Aprobadas/os	N° Aprobadas/os con Dec. 67
7°A	15	12
8°A	30	19
1°A	15	11
1°B	10	5
1°C	16	11
1°D	14	9
2°A	24	14
2°B	22	21
2°C	20	8
3°A	28	18
3°B	20	14
3°C	14	12
3°D	14	12
4°A	26	14

4°B	25	14
4°C	24	15
4°D	20	16
Total	337	225

iv. Estudiantes reprobados/as

Curso	N° Reprobadas/os	% de Reprobadas/os
7°A	2	11.7%
8°A	1	3.2%
1°A	1	6.25%
1°B	5	33.3%
1°C	0	0%
1°D	1	6,6%
2°A	0	0%
2°B	3	12%
2°C	1	4.7%
3°A	1	3.4%
3°B	2	9%
3°C	0	0%
3°D	0	0%

4°A	1	3.7%
4°B	1	3.8%
4°C	2	7.7%
4°D	1	4.7%
Total	22	6,1%

v. *Estudiantes retirados/as;*

Curso	N° Retiradas/os	% de Retiradas/os
7°A	5	23%
8°A	8	21%
1°A	9	36%
1°B	6	29%
1°C	5	24%
1°D	8	35%
2°A	7	23%
2°B	7	22%
2°C	10	32%
3°A	8	22%

3°B	12	35%
3°C	6	30%
3°D	6	30%
4°A	1	4%
4°B	1	4%
4°C	3	10%
4°D	5	19%
Total	107	23%

d. Convivencia Escolar

i. Cumplimiento del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Acciones implementadas	% de implementación
Construir un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, asegurando la participación democrática de los estamentos de la comunidad escolar.	100

Facilitar, coordinar y acompañar la conformación y desarrollo de un Comité para la Memoria Histórica.	100
Coordinar asignatura Socioemocional.	100
Facilitar la difusión del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, junto con promover y coordinar su actualización anual.	100
Coordinar grupo de estudiantes representantes del área de la Convivencia Escolar y acompañar proyectos escolares.	50
Convocar y coordinar Comité de Convivencia Escolar.	50
Coordinar proceso de evaluación comunitaria del Plan de la Gestión de la Convivencia 2023.	100
Atención casos para contención, mediación, procedimientos sancionatorios, seguimientos, acompañamiento formativo, entre otros.	100
Coordinación del Equipo de Aula, con foco en el desarrollo de un trabajo sistemático.	100
Levantamiento de información y preparación para el trabajo de Equipo de Aula.	100
Coordinación y preparación de acciones y/o iniciativas formativas con foco en las necesidades situadas de la comunidad escolar (Mesas de Trabajo).	100
Promover una perspectiva con enfoque de derechos e inclusivo en los espacios de trabajo y deliberación del Gobierno Escolar.	100

ii. Avances y dificultades en la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Avances:

Estabilidad del cargo de coordinación de la Convivencia Escolar. A ello, se considera que, el Liderazgo, mediante acciones de diálogo democrático, propició espacios de flexibilidad curricular, trabajo colaborativo e interestamental, con el propósito de atender a la resolución pacífica de conflictos a nivel comunitario.

Espacios de reflexión interdisciplinario a través de la coordinación de Equipos de Aula, como un espacio de trabajo colaborativo entre docentes de asignatura, jefatura y áreas de apoyo profesional.

Tránsito hacia un paradigma de intervención comunitaria. Trabajo con redes territoriales para promover acciones de identidad y prevención en el ámbito de la salud mental, con enfoque de

derechos. Esto se refleja en actividades realizadas junto al Liceo Manuel Barros Borgoño, Programa SENDA Previene e INJUV.

Dificultades:

Los factores que se presentan a continuación han implicado una alta demanda de tiempo, a partir de lo cual, el trabajo comunitario en ámbitos de proyectos escolares o la coordinación del Comité de Convivencia se vieron desplazados por acciones ligadas al enfoque de derechos, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo de análisis de dato, con el propósito de facilitar la toma de decisiones docentes, a través del espacio de trabajo de Equipo de Aula, situado como un espacio de trabajo colaborativo entre docentes de jefatura, asignaturas y áreas de apoyo profesional.

Perfil del estudiante. Según se muestra en la siguiente tabla, un aumento en el Índice de Vulnerabilidad da cuenta de un cambio en la realidad socioeconómica, familiar y de salud del contexto del estudiantado, que demanda un cambio en los lineamientos del Proyecto Escolar Institucional; con el propósito de contextualizar el aprendizaje ante las necesidades del estudiantado.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD (IVE)		
Nivel de estudio	2023	2013
Básica	73%	68.6%
Media	80 %	60%

Movilizaciones estudiantiles. El año escolar 2023 tuvo un período de movilización de más de un mes de extensión, con toma del establecimiento por parte del estudiantado. Lo cual impactó provocando un aumento de los conflictos a nivel relacional, las demandas de necesidades en salud mental y la búsqueda optimización del tiempo escolar. Tras dicho contexto, la Convivencia Escolar debió focalizar el trabajo 2023 en las áreas de resolución pacífica de conflictos (mediación escolar y acompañamiento de espacios de diálogo), junto con acompañar los procesos de diálogo interestamental.

e. Compromisos PADEM

Pilares Educativos Comunes	Compromisos asumidos
<i>Participación democrática</i>	<p>Durante el segundo semestre 2023, se incorpora curricularmente el pilar desde la transversalidad, desarrollando dos hitos como experiencias pedagógicas: “Memoria y derechos humanos” y “Educación sexual integral con enfoque de género”. En este último se inicia un plan piloto, considerando la participación de las/los estudiantes, incorporando esta temática en la asignatura de Aprendizaje Socioemocional.</p> <p>Desde esta perspectiva, este plan piloto une dos pilares comunes: Educación integral e inclusiva con enfoque de género y Participación democrática.</p>
<i>Aprendizaje integral</i>	<p>Instalar el trabajo de los equipos de aula (PIE), articulando diferentes áreas profesionales y educativas. Esto, con los planes normativos y de gestión, principalmente el plan de Inclusión.</p> <p>Desde el primer semestre 2023 se trabaja el pilar de Aprendizaje integral con enfoque inclusivo y de género articulado al currículum, a través de experiencias pedagógicas transversales como fue incorporar una Educación sexual Integral dentro de la planificación curricular de 7° a 4° Medio.</p>
<i>Innovación educativa y desarrollo profesional</i>	<p>Se establece el compromiso de la participación docente en las redes comunales a través de un horario protegido que propició la integración de todos/as las/os docentes a este espacio de reflexión e intercambio de experiencias.</p>
<i>Espacios educativos seguros y acogedores</i>	<p>Espacio físico ambientado de manera cálida y acogedora con el objetivo de facilitar y acompañar a</p>

	estudiantes en los procesos de autorregulación emocional.
<i>Vínculo con el territorio</i>	<p>Se establece vínculo de prácticas pedagógicas con las universidades: UMCE, UAH, USACH, UCEN.</p> <p>Se acuerda trabajo colaborativo junto a SENDA Previene, para abordar la prevención de factores de riesgo en los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Redes locales de derivación para la atención de las necesidades psicosociales del estudiantado y sus familias: OLN, Programa Lazos, red local de servicios comunitarios públicos, Asesoría Jurídica Clínica UA, CAPS Usach y CEFACOM Utem.</p>

II. CUENTA PÚBLICA DE USO DE RECURSOS Y ESTADO FINANCIERO

Uso de Recursos y Estado Financiero.

a) Uso de los recursos financieros percibidos

i. Administrados por el sostenedor:

\$3.322.534.- por concepto subvención de mantenimiento para trabajos mayores y bajo la responsabilidad del departamento de Administración y Finanzas DEM.

ii. Administrados por el establecimiento:

FONDOS ADMINISTRACIÓN DELEGADA LEY N° 19.410.- ART.22	INGRESOS	EGRESOS
Fondos Giro Global	<p>\$1.336.000.- Recibidos en 2 cuotas.</p> <p>1.- cuota de \$668.000.- recibida el 08/03/2023</p> <p>2.- cuota de \$668.000.- recibida 18/08/2023.</p>	\$1.336.000.- gastados al 30/11/2023.

Fondos Subvención Mantenimiento.	\$3.322.534.- Recibidos el 09/03/2023	\$3.322.534.- gastados al 30/11/2023.
Fondos Pro-Retención.	\$603.738.- Saldo 2022 recibido el 07/07/2023. \$11.943.052.- recibidos el 07/09/2023.	\$12.546.790.- gastados al 30/11/2023.

FONDO GIRO GLOBAL: Comprende gastos en material de aseo y oficina, es un fondo a rendir y su cuota del establecimiento es trimestral de un monto de \$668.000.

FONDOS SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO: Son aquellos recursos percibidos para la mantención y reparación del inmueble, compra de materiales de construcción y otros. En el año 2023, se percibió la mitad del total asignado por el ministerio, es decir \$3.322.534; la otra mitad fue administrada por la Dirección de Educación, en la reparación de impresoras y la compra de materiales de ferretería para reparaciones en cerámicos para baños, tubos led, cambio de pisos en algunas salas de clases.

FONDO PRO RETENCIÓN: Corresponde a un incentivo creado por el Ministerio de Educación, para que los Establecimientos Educativos realicen acciones y promuevan la retención de estudiantes para la mejora de su aprendizaje. En el año 2023 se alcanzó un monto total de \$12.546.790, lo que contemplaba una devolución del año 2022 de \$603.738.

Algunas de las adquisiciones realizadas fueron, materiales para talleres implementados en el Liceo como, por ejemplo: Taller de Artes, Taller Repostería, entre otros; adquisición de equipos informáticos, como, por ejemplo: Datas, además de gift card para ser entregadas a las/los estudiantes que necesitaran zapatillas deportivas o buzos.

Cabe mencionar, que la documentación para la Licitación Pública de los Datas como las gift card fueron enviadas al Departamento de Administración de la Dirección de Educación Municipal. Según lo informado recientemente, estarían llegando en el mes de abril del 2024.

b) Situación de la Infraestructura del establecimiento.

INICIO DE LA EJECUCIÓN	ESTADO DE AVANCE	CUENTA PRESUPUESTARIA	TRABAJO A REALIZAR	REALIZADO POR
2023	100%	Subvención Mantenimiento	Mantención Ventanas Salas de Clases	Maestros Internos
2023	100%	Subvención Mantenimiento	Mantención de Baños y Camarines	Maestros Internos
2023	50%	Subvención	Pintura Exterior	Maestros

		Mantenimiento	e Interior del Liceo	Internos
2023	50%	Subvención Mantenimiento	Reparación de Colectores de Agua Lluvia	Maestros Internos
2023	100%	Subvención Mantenimiento	Instalación Bocina PISE	Maestros Internos
2023	0%	Subvención Mantenimiento	Reparación Lavadero Patio	Maestros Internos
2023	100%	Subvención Mantenimiento	Pintar Pasamanos y Escaleras	Maestros Internos
2023	50%	Subvención Mantenimiento	Cambio de tabiques en mal estado	Maestros Internos
2023	100%	Subvención Mantenimiento	Confección de Puertas de fierro	Maestros internos

VILMA CRUZAT FUENTES
Directora Liceo 6 Bicentenario Teresa Prats

Marzo 26 de 2024